

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXVI.—Número 8.660

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pta. en toda España. Extranjero, 2'25 pta.

Palma, Miércoles 29 de Enero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sallent, 22. — Teléfono n.º 8

Nuestros colaboradores

MADRID

Reivindicaciones sociales

Por una vez—ya era hora—la Unión General de Trabajadores, al formular las demandas que ayer entregaron al Presidente del Consejo, se han acordado de la clase media, de la pobre y eternamente sacrificada clase media, mucho más necesitada de auxilio y mejora que el proletariado propiamente dicho, puesto que éste, en el libre ejercicio de su derecho a la huelga y por la fuerza de su unión, ha ido conquistando posiciones en tanto que los obreros intelectuales y amanuenses se han quedado a la zaga estacionados en aquellos años dichosos de la Nanita en que todo costaba menos de la mitad que antes de estallar la dichosa guerra europea.

Así vemos que entre las reivindicaciones obreras, tan urgentemente solicitadas por la Unión General de Trabajadores, el salario mínimo en relación con el coste de la vida, debiendo entenderse por salario, como ocurre en Alemania, toda aquella remuneración de trabajo personal que no llegue a los cinco mil pesetas anuales. Garantías para el derecho de asociación, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio, concediéndoseles el derecho a la huelga. Accidentes del trabajo, que no solo ocurren en el manual sino que también son frecuentes, y alcanzan caracteres gravísimos en el trabajo intelectual. Descanso semanal y contrato del trabajo; los obreros de levita, en su mayoría, trabajan sin garantía de ninguna clase que asegure la remuneración y la permanencia. Seguros sociales sobre la invalidez, el paro forzoso, la maternidad, la enfermedad, la vejez, etc. Seguridad e higiene del trabajo. Corporación y mutualidad, enfermedad profesional, casas baratas, enseñanza técnica, inspección del trabajo, conciliación y arbitraje, crédito agrícola.

El Estatuto o Código del trabajo debe comprender todas las industrias, comercio, minería, transportes terrestres y marítimos, trabajo a domicilio, agricultura, etc. Más adelante de la petición que comentamos, La Unión General de Trabajadores, «Reclama para que le sea concedido o conquistado como sea»: Ley de jornada máxima de ocho horas, salario mínimo, cesión con usufructo a los sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del Municipio, medidas de Gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis del trabajo mediante la realización de obras por el Estado, y reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto.

Con la sola enumeración de estas cosas se aprecia la importancia excepcional de muchas de ellas, y el aspecto puramente político de alguna.

Son tantos los comentarios que sobre esas demandas, con hipoteca del orden público, hace la Unión General de Trabajadores, que preferimos no hacer ninguno. Pero sí hemos de insistir en la gravedad que las amenazas encierran.

Otro tema interesantísimo nos muestra la realidad actual; es el Estatuto Catalán ya terminado por los individuos de la Mancomunidad y que esta mañana se ha telegrafiado íntegro a Madrid.

Esto sí que merecía comentarse, especialmente para puntualizar algunos extremos dignos de consideración, ya que decorosamente el Gobierno no puede aceptarlos en modo alguno.

Para ser diputado o senador catalán, para ser empleado en Cataluña, es indispensable de todo punto haber nacido en Cataluña. En cambio, los catalanes pueden ser diputados y senadores y ministros y empleados en el resto de España.

Con esta sola consideración, por no citar otras muchas, puede apreciarse la tendencia de los catalanistas a empeñarse de tal modo al Estado español que no quede de él, para Cataluña, sino una ficción de Poder central, puntualizada exclusivamente en las funciones que se dejan al Gobernador o virrey, que naturalmente habrá de ser catalán, para que nada falte.

Máximo Gim.

Madrid, enero, 23.

ELECTRIFICACION DE TRENES

Elde Palma a Sóller

Ha causado entusiasmo en Mallorca, la noticia de que en breve se convertirá en un hecho la electrificación de los trenes que la cruzan.

Después de las notas dadas a conocer relativas a la transformación en eléctricos de los trenes de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, se pregunta mucha gente: «¿Cuándo tendrá lugar también la proyectada electrificación del tren de Sóller?»

Con objeto de contestar a esta pregunta, hemos interrogado a un estimado amigo nuestro y distinguido ingeniero, quien satisfizo nuestra curiosidad en los siguientes términos:

«La transformación de la fuerza tractora del tren de Sóller hubiera tenido lugar ya, si las circunstancias anormales que ha ofrecido la guerra a todas las industrias y especialmente a las de material eléctrico, no hubieran imposibilitado por completo su realización.

Con objeto de poder llevar adelante nuestro proyecto desde hace tanto tiempo concebido, en los años de la guerra, incluso, hemos hecho una serie de intentos para su implantación, pero ha sido imposible, nuestros buenos deseos se han estrellado ante esta anomalía que todo lo ha desconcertado.

La compañía profesa mucho cariño al proyecto de electrificación del tren de Sóller, proyecto que por cierto no es nuevo, pues data de hace mucho tiempo. En 1906 estaba ya formado.

Al comenzarse los estudios mismos del proyecto, objeto del actual tren, se estudió la instalación total eléctrica, pero circunstancias especiales de entonces impidieron esa deseada totalidad y se hizo sólo eléctrico el trozo de línea Sóller al Puerto, dejando para más adelante la transformación de la sección Palma a Sóller.

Así que, el título del ferrocarril que nos ocupa, fué ya desde sus comienzos el de «Ferrocarril de tracción eléctrica del Puerto de Sóller».

«La implantación del ferro carril eléctrico de Sóller al puerto, puede decirse que fué lo que impulsó los trabajos del actual tranva eléctrico de Palma, pues al apreciarse la facilidad con que aquel había sido implantado, hizo germinar aquí, con todo entusiasmo la idea, hacía tanto tiempo concebida.»

Actualmente, trabajamos con ahínco para poder convertir en breve el proyecto en realidad. De momento, no es posible todavía la realización, pues los precios para el material eléctrico vienen muy elevados, si bien con una tendencia a la baja que nos hace suponer que no ha de pasar mucho tiempo sin que podamos llevar a la práctica nuestro ensueño.

Tenga la absoluta seguridad que la Compañía solo ansía el momento de poder realizar tan deseada mejora.

La Central generadora, se establecerá en Bañola por ser el punto más hábil para ello.

Se compondrá de 2 grupos de 150 kilovoltios a razón de 2.400 voltios; una batería Tampón compuesta de 1154 elementos; Tudor con capacidad de 94 amperios a descargar en una hora.

Un grupo auxiliar Pirani, cuadros correspondientes, conexiones, etc.

La distribución, será productora en vez de transformadora.

La línea férrea no tendrá que sufrir modificación alguna y si, simplemente, la adaptación de las conexiones eléctricas a los carriles.

Serán utilizados todos los actuales coches mixtos, los cuales irán equipados con 4 motores de a 50 caballos cada uno.

El fluido eléctrico circulará por un sólo hilo de sección normal. Y la toma de acometida tendrá lugar por Pantógrafo provisto de flotador de aluminio con accionamientos neumáticos.

El servicio proyectado después de la electrificación será: 6 salidas desde Palma hacia el puerto de Sóller y otras 6 salidas viceversa. Es decir habrá servicio cada dos horas y minutos.

El recorrido durará una hora, será ameno y como es consiguiente evitará al viaje muchos de los inconvenientes que forzosamente tiene que ofrecer la tracción por vapor, como la actual, ganando en consecuencia notablemente con ello el pasajero.

Así que queden normalizados los precios para el material eléctrico se pedirá de seguida permiso al Gobierno para la realización de las obras, y como éste, no ha de negarlas, inmediatamente se empezarán, quedando la electrificación terminada, de no sobrevenir contratiempos, dentro del plazo de unos seis meses.

Aitadamente agradecidos a las explicaciones de nuestro excelente amigo y entusiasmados por el hermoso proyecto, nos despedimos, no sin antes agradecer las atenciones y hacer votos para que el simpático proyecto pueda convertirse muy pronto en una realidad.

—Así lo deseo yo también, nos dijo.

La monarquía en Portugal

(Telegramas que publica la prensa de Barcelona).

La situación

Lisboa 28.—Con destino a Coimbra ha salido un tren conduciendo artillería.

De Setubal con destino a Cadaval, ha salido otro tren con infantería y zapadores minadores.

Esta noche saldrán varios batallones de voluntarios.

El general Ilharco ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas de operaciones del Norte.

El general Hipólito ha sido nombrado comandante de las tropas que operan en el Sur.

Los cabecillas monárquicos se hallan en la fortaleza de Monsanto incomunicados.

Muchos oficiales y soldados revoltosos han quedado presos a bordo de los barcos de guerra.

Una división naval y un batallón de infantería de Marina están dispuestos a entrar en combate contra los revoltosos en el Norte.

El capitán Leote será repuesto en su cargo de comandante de división naval.

La autoridad militar ha publicado un nuevo bando permitiendo el funcionamiento de los teatros y ordenando que todas las autoridades civiles del país deben resignar el mando en las autoridades militares.

Partes militares

Lisboa 28.—El frente de operaciones se extiende desde Aveiro que está en poder de las fuerzas del Gobierno, hasta Vico. En el sector de Mourica, los monárquicos fueron repelidos.

En Casca Angra hubo cañoneo de escasa importancia.

La moral de nuestras fuerzas es excelente, siendo difícil contener el ímpetu de nuestros soldados, que se hallan llenos de ardor para lanzarse a la ofensiva.

Esperamos mañana poder comunicar acentuamientos de gran importancia.

Hemos practicado reconocimientos aéreos sobre las posiciones de los monárquicos.

En las regiones de Pousa, la República triunfa en toda la línea.

Las fuerzas fieles a la República han abandonado Villareal para concentrarse en Chaves donde esperan resistir al enemigo.

Se ha restablecido la República en San Pedro do Sul.

Se desmiente que el rey Manuel se halle en territorio portugués.

La política portuguesa

Lisboa 28.—El líder de la mayoría parlamentaria ha declarado al corresponsal de la Agencia Radio, que la mayoría está integrada por los partidos que apoyaban la política de Sidonio Paes y prestará todo su apoyo al nuevo Gobierno, a fin de que pueda realizar sin obstáculos una política pura

mente republicana, de consolidación del régimen.

Ya han tomado posesión de sus cargos algunos de los ministros que faltaban, entre ellos el de la Guerra, que ha sido muy cumplimentado por los oficiales republicanos.

Se espera que hoy serán designados los ministros restantes.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Se relatan hechos que dan idea de lo certera que fué la artillería de las fuerzas republicanas.

El viernes por la mañana un artillero, durante el bombardeo, ganó una apuesta, destruyendo la bandera monárquica de un cañonazo.

Sábese que entre otras anomalías realizadas por los monárquicos de Oporto, figura la de haber publicado una edición apócrifa del diario «O Seculo», de Lisboa, dando la noticia falsa de que se había proclamado la monarquía en la capital.

El Gabinete portugués

Lisboa 28.—El Gabinete ha sido definitivamente constituido como sigue:

Presidente y ministro de Interior, José Relvas, del partido independiente; ministro de Justicia e interinamente de Negocios Extranjeros, Couceiro da Costa, evolucionista; Guerra, general Alberto da Silveira, unionista; Marina, Julio Maritas, evolucionista; Colonias, capitán de fragata José Carlos da Maia, independiente; Instrucción Pública, Juan de Barros, demócrata; Trabajo, Augusto Díaz da Silva, socialista; Comercio, Juan Henriques Pinheiro, nacionalista; Agricultura, Jorge Néñez, unionista; Abastecimientos, Juan Bauista Almeida Aroz, nacionalista; Hacienda, Antonio Paiva Gómez, demócrata.

Por correo

LA CUESTIÓN CATALANA

Desde Madrid

(Telegramas que publica la prensa de Barcelona).

Los aragoneses

Madrid 28.—Ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores de las tres provincias de Aragón, presididos por el Sr. Alvarado.

Se pronunciaron varios discursos, considerando legítima la aspiración de los Municipios aragoneses.

Todos los reunidos se mostraron dispuestos a apoyar esas aspiraciones, acordando por unanimidad constituir un grupo parlamentario el cual se opondrá resueltamente utilizando todos los medios reglamentarios y aun los que no lo sean, a que se discuta nada referente a la autonomía regional sin aprobarse antes la autonomía municipal con haciendas propias.

Acordaron igualmente oponerse a que se discuta el Estatuto de la Mancomunidad de Cataluña ni las pretensiones vascongadas, sin que se apruebe antes dicha autonomía municipal.

Todos los presentes se comprometieron a intervenir en la discusión manteniendo los acuerdos adoptados y otros que vayan surgiendo favorables a los pueblos aragoneses.

Romanones

Madrid 28.—El conde de Romanones despachó con el Rey y después realizó algunas visitas.

Se cree que estuvo en el domicilio del señor Dato.

Llegó al ministerio de Estado a la una dada.

Los periodistas quisieron saber algo sobre las conferencias que había celebrado con algunos personajes políticos; pero el jefe del Gobierno eludió contestar categóricamente.

Dijo que no era exacto, como algún periódico afirma, que él enviara emisarios a Guadalajara y Alcalá de Henares, para conferenciar en el tren con los parlamentarios catalanes que vienen en el expreso de Barcelona.

Anunció que esta tarde se planteará el problema catalán ante las Cortes.

«Vamos a oír—dijo—a los parlamentarios catalanes y a contestarles».

Los periodistas le preguntaron si la sesión de hoy sería agitada y Romanones contestó, que, por regla general, cuando se anuncian grandes cosas, no ocurre nada.

Lo mismo puede suceder hoy.

Estos momentos—agregó—no son para pronósticos.

Los que los hacen, pierden el tiempo; pero los que quieren entretenerse en ello, pueden hacerlo; pero creo que el tiempo, debiera aprovecharse en cosas más provechosas.

Los parlamentarios catalanes

Madrid 28.—En el expreso de Barcelona llegaron a esta corte los Sres. Cambó, Ventosa, Rodés, Nougués, Marcelino Domingo y otros parlamentarios catalanes.

En la estación se habían adoptado grandes precauciones.

En los andenes se veían muchos policías.

No ocurrió ningún incidente.

Desde la estación, los parlamentarios catalanes se dirigieron a sus domicilios respectivos.

No quisieron hablar con los periodistas, limitándose a decir que esta tarde se entregará en el Congreso el Estatuto de la Mancomunidad.

Alguno añadió que esto provocará hoy mismo un interesante debate.

Al presentarse en el Congreso los parlamentarios catalanes fueron rodeados por los periodistas, que les abrumaron a preguntas.

Uno de ellos dijo que iban resueltos a imponer el Estatuto de la Mancomunidad sin discutirlo ni ellos ni los demás.

No se trata de un problema de derecho solamente, sino de una necesidad.

Desde Barcelona

Bando del gobernador

Barcelona 28.—A última hora de esta tarde quedó fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«D. Carlos González Rotuos, gobernador civil de Barcelona.

Hago saber:

En la inapelable e imperiosa necesidad de restablecer desde luego y por completo la tranquilidad pública, evitando se reproduzcan, quizá agravados, los lamentables incidentes que en las calles se vienen desarrollando estos días, he dispuesto lo siguiente:

1.º Queda prohibido se ostenten otras banderas que las reconocidas como oficiales, y éstas únicamente en los edificios autorizados para ello.

2.º Se prohíbe terminantemente el uso por persona alguna de todo emblema o distintivo que no sea condecoración o insignia de carácter oficial.

3.º Las contravenciones a lo que dispuesto queda, serán corregidas con las multas que la ley provincial autoriza imponer a mi autoridad, en su grado máximo, o, en su caso, con la prisión subsidiaria correspondiente.

Barcelona 28 de Enero de 1919.—El gobernador, C. G. Rotuos.»

La acción judicial

Barcelona 28.—Han sido trasladados a la cárcel a disposición del Juzgado del Hospital, secretario del Sr. Pastor, Juan Masmitjà Ferrer, Rafael Masclana Subirán, Armando Masdemón Soler y Enrique Olivé Este.

Se les acusa de insultos a los agentes de la autoridad, si bien los detenidos detenidos niegan tal cargo.

El hecho ocurrió en la Rambla de Canalejas a las siete de la mañana.

Acusado de ultrajes a la nación, ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Atrazadas, secretaria del Sr. Tarruell, Antonio Tejero Ballester.

Si hecho ocurrió anoche en la Rambla del Centro.

La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria para entender en el sumario que se instruye con motivo de la intervención del teniente de caballería don José Carva de Quiroga en los sucesos ocurridos en esta ciudad el 13 del actual, viéndose obligado dicho señor a hacer uso del revólver.

Continuará las diligencias el Juzgado del Hospital, secretario del Sr. Pastor.

Orden a los requetés

El jefe provincial y el inspector general de los requetés han publicado el siguiente aviso:

«Esta Jefatura provincial e Inspección general ordena a todos los Requetés se abstengan en absoluto de intervenir en acto alguno de violencia motivado por las circunstancias; debiendo tener todos muy presente que el amor a España es condición esencial de nuestro Programa y base promordial de nuestro amor a Cataluña; y que los procedimientos revolucionarios son extraños a nuestra actuación.»

Los estudiantes catalanes

Como anunció la Comisión orientadora de la campaña «Pro Universitat Catalana», en la proclama que fué repartida el pasado sábado entre los estudiantes de nuestro primer Centro docente, ayer mañana al dar comienzo las clases respectivas en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia, se levantaba un alumno y con todo el respeto comunicaba oficialmente a los catedráticos el acuerdo tomado por la clase escolar catalana de usar la lengua catalana en las aulas.

La mayoría de catedráticos contestaron que no podían resolver nada sin antes consultar con el ministro de Instrucción pública y mientras tanto se espera la contestación, no serán preguntados los alumnos.

Dijo que se opondría a las pretensiones de los escolares catalanes el catedrático de Derecho Natural y vicerrector de la Universidad, Dr. Arana.

Entre catalanistas y españoles

Barcelona 28.—Próximamente a la una de la tarde, en la Granvia, cerca de la calle de Villarroel, ocurrió un lamentable suceso. Según una versión, ocurrió de la siguiente manera:

Dos individuos que llevaban lazos de la bandera española se dirigieron contra unos jóvenes que llevaban lazos de la bandera catalana.

Unos obreros que pasaban salieron en defensa de los jóvenes catalanistas.

Uno de los españoles sacó un revólver y disparó. Huyeron los agresores, pero uno de ellos fué alcanzado por el obrero contra el cual iban dirigidos los disparos del españolista, y con un instrumento punzante infligió a éste dos heridas.

El herido fué conducido al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Poco después ocurrieron en aquellas inmediaciones otros incidentes.

En la calle de Consejo de Ciento

Entre una y dos de la tarde, un grupo de españolistas insultó a un carpintero que tenía puesta una bandera catalana en su casa. Salió el dueño para repeler la agresión, y entonces los primeros hicieron una serie de disparos que, afortunadamente, no hirieron a nadie.

Unos transeúntes persiguieron a los agresores, logrando herir a dos de ellos. Los otros se refugiaron con armas en la delegación de policía del distrito de la Universidad, de la que salieron al poco tiempo.

El hecho, como decimos, ocurrió en la calle de Consejo de Ciento, entre las de Urgel y Borrell.

Los heridos

Se llaman éstos Juan Fontán Silvestre, de diez y nueve años, estudiante, habitante en la plaza de la Universidad, 15; presentaba dos heridas inciso contusas en la región pectoral, causadas por arma blanca; y Juan Clarós, de diez y siete años, habitante en la calle de Diputación, 333, que representaba una herida contusa en la región occipital.

Ambos fueron curados en el Dispensario de la calle de Sepúlveda por los doctores señores Fitó y Torres Carach, siendo conducido el primero al Hospital Clínico.

El doctor Pumarola Juliá, habitante en la calle de Villarroel, número 62, curó a Manuel Subirana, de veinticinco años, habitante en la calle de Consejo de Ciento, número 196, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Este fué herido a consecuencia de la refriega mencionada al huir los grupos, entre la calle de Muntaner y plaza de la Universidad.

Impresiones del momento

Por carta recibimos de nuestro activo corresponsal en Barcelona las siguientes noticias:

«La Liga Patriótica establecida en la Rambla con un gran gran letrado, está formada por madrileñistas y gente que vive del presupuesto, militares, empleados, etc. Y se dedican a quitar los lazos que llevan los catalanes, y hasta a agredirlos, lo cual motiva choques y disturbios entre ambos bandos.»

Esto exaspera a los catalanes; pero por su parte hay también una tendencia a provocar con el uso de los lazos y las barretinas. Y así estamos.

Ahora han tomado la defensa de Cataluña los carlistas, y van en grupos armados y hacen frente a las cargas. Los radicales también dan su apoyo a Cambó. Se dice que los somatenes llegarán a donde fuese preciso—pues tienen armas—si se hiciera una represión militar.

El «Centre autonomista de dependents»—de donde salen los grupos en los primeros días—ha sido clausurado después de un registro en el que se encontraron armas que decían eran en previsión de un asalto, cuyo anuncio se rumoreaba como también a «La Veu de Catalunya», por los militares.

Parece que el Juzgado está preparado para pasar los papeles a la autoridad militar a la primera orden. Por un lado se desea el estado de guerra, como previsión. Me refiero a los neutrales, pero por otra se teme que fuera el botafuego de la plena revolución y de combates en las calles porque seguramente la represión habría de ser dura y en vez de un palo le darían a uno un tiro.

La facultad de Medicina está cerrada y suspendidas las clases desde que se enarbó la bandera catalana en el Hospital clínico pero en la Universidad se dan las clases, si bien con incidentes diarios. Se me dice que está moribundo el joven que resultó herido en el pecho de arma blanca en los sucesos del Sábado del Hospital Clínico.

Anoche se oyeron dos disparos de fusil y uno de revólver en la calle de Pelayo, pero como las autoridades ni lo dicen ni lo dejan decir, nadie sabe lo que ocurrió.—Emilio Olivé.

Durante el armisticio

(Telegramas que publica la prensa de Barcelona)

Alamania sin colonias Paris, 28.—Se sabe que en la discusion del Consejo relativa a las antiguas colonias alemanas del Pacifico y del extremo Oriente, la probable solucion fue considerada en la forma siguiente:

Considerando que interesa ante todo no dejar a la Confederacion germanica ninguna posibilidad de constituir un ejercito negro, crear bases navales, ni instalar estaciones radiotelegraficas fuera de su territorio, todas las antiguas colonias alemanas seran teoricamente atribuidas a la Sociedad de las Naciones, no pudiendo ella misma administrar los territorios; pero delegando poderes en la potencia vecina mas directa mente interesada.

Esta solucion ha sido acogida favorablemente por los dominios de la Gran Bretaña.

La idea de la internacionalizacion ha quedado descartada por no haber dado los resultados apetecidos.

Alamania debera renunciar a los beneficios de todos los antiguos tratados y desentenderse de las negociaciones y de intervenir en lo relativo a la internacionalizacion de Tanager.

Wilson en Reims

Reims 28.—El Presidente Wilson y su señora llegaron a la ciudad, donde fueron aclamados por la muchedumbre al atravesar las calles.

Visitaron detenidamente la catedral llamando especialmente su atencion al crucero donde un proyectil de 380 estuvo a punto de causar desastres cuando el bombardeo de abril de 1917.

Los ingenieros habian construido bajo el fuego de los cañones un contrafuerte. El Presidente recibio del maestro vidriero Simon, una reproduccion de una de las vidrieras de la catedral.

A pesar de la fuerte nevada, el Presidente y su esposa dieron la vuelta al edificio, visitando luego el fuerte de la Pompele. Regresaron a Paris a las 9 de la noche.

Las tumbas de Maguncia

Londres 28.—El corresponsal del Times telegrafia desde Coblentz que el general Mangin, comandante del sexto ejercito, ocupa la cabeza de puente de Maguncia.

Ha tomado medidas para que sean restituidas las tumbas de Marceau, donde reposan los restos de los soldados franceses caidos en diversas partes de Alsacia ocupadas en 1792, 1812 y 1870.

Las fuerzas aliadas

Washington 28.—Una memoria del jefe del Estado Mayor, general March, afirma que las fuerzas aliadas en el momento del armisticio, formaban un total de 6.424.103 soldados, repatriados en la siguiente forma: Francia, 2.550.000; Gran Bretaña y Portugal, 1.718.000; Estados Unidos, 1.950.000, e Italia, 230.000.

Estas cifras comprenden a los combatientes y a los no combatientes.

La politica

Besteiro detenido

Madrid 28.—Al Sr. Besteiro, que se proponia dirigirse a Suiza, le han detenido los gendarmes en la frontera francesa, impidiendole continuar el viaje.

Preguntado Romanones sobre esto, contesto que la noticia era cierta pero no tiene importancia porque eso mismo ocurre a todo el que quiere entrar en la nacion vecina.

Cuando se entero el presidente, se puso al habla con la Embajada de Francia, y cree que se solventara todo satisfactoriamente.

Los conservadores

Madrid 28.—En el domicilio del Sr. Bugall se han reunido los ex ministros conservadores, asistiendo tambien el Sr. Dato. Examinaron extensamente la ponencia sobre la autonomia encomendada a los señores Sanchez Guerra, Bugall y Andrade.

Se estudiaron las observaciones que sugiere el proyecto de la Comision extraparlamentaria y se fijó la linea de conducta que ha de seguir el partido conservador en el Parlamento al tratarse de dicho proyecto.

Al salir, los ex ministros guardaron absoluto reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Una protesta

Madrid 28.—Se asegura que el Gobierno se ha visto obligado a formular ante los Embajadores de Francia e Inglaterra una protesta enérgica por el acuerdo de la Comision diplomática de Tanager encomendando a una casa francesa el servicio de conduccion de aguas a dicha plaza sin dar conocimiento al ministro español.

Como los tratados vigentes exigen que el ministro español intervenga en todos los asuntos que se ventilan y además disponen que todas las obras han de sacarse a subasta cosa que tampoco se ha hecho en este caso, el Gobierno español espera que los de Francia e Inglaterra recordarán la nulidad de tal acuerdo y dispondrán que el asunto se tramite conforme a los tratados.

Venta de barcos yanquis

Madrid 28.—El ministro de Fomento ha hecho público que Norte America solicita ofertas para la enajenacion de cien barcos cazasubmarinos, que desplazan cada uno 70 toneladas y tienen un ardar de 15 nudos.

Ofrecen todos los adelantos modernos y poseen tres motores de gasolina. Las empresas particulares que deseen adquirirlos pueden dirigir sus ofertas al encargado de Negocios de la Embajada norteamericana en Madrid.

La Sociedad de Electricidad

Madrid 28.—La Sociedad Española de Electricidad celebró una reunion para enterarse de la ponencia sobre construccion de la red nacional de distribucion de la energia eléctrica.

Quedó aprobada dicha ponencia por unanimidad, con ligeras modificaciones de detalle.

Llegada del nuevo Gobernador.

Precedente de Madrid y Barcelona, ha llegado esta mañana a Palma, el nuevo gobernador civil de estas islas, don Manuel Ruiz Valarino.

Ha llegado este señor, inesperadamente, por cuanto ayer no se tenía en este Gobierno Civil, noticia alguna relacionada con su viaje.

Por el citado motivo no ha ido al muelle a recibirle, autoridad ni personal alguno de este Gobierno.

El señor Ruiz Valarino a quien hemos saludado en nombre de LA ULTIMA HORA, es persona sencilla, de vasta cultura y por todos conceptos fiable y a la que, apesar de la vislumbreada rectitud de su criterio y altura de miras, gusta del consejo de todos.

De ello, hemos podido convencernos en los breves momentos que hemos tenido ocasion de departir con él.

Al pedir el señor Ruiz Valarino un avance relativo a la labor que piensa desarrollar en Baleares durante su permanencia al frente del Gobierno nos ha dicho: «Es mi deseo, hacer obra buena y de provecho, que favorezca por todos conceptos los intereses de la isla.

Estudiaré con detencion cuanto convenga hacer bajo el punto de vista de conveniencia general para ponerlo en camino de realizacion sin demora.

En cuanto a la politica; quiero que sea esta obra la de aunar voluntades y procurar la más firme conciliacion de todos los elementos que la integran fueran de la clase que fueren.»

«Quiero—nos ha añadido—el consejo de todos, el cual sentimos muy necesario para hacer obra de provecho. Así es, que las puertas del Gobierno civil, se hallarán a todas horas abiertas a todo el mundo;

Quiero que todos; chicos y grandes me visiten y me den a conocer sus aspiraciones y deseos, en la completa seguridad de que, todo lo que se base en los más estricta equidad y justicia quedará desde luego atendido.»

«Es mi deseo—repitió—hacer obra buena y por lo menos, si mi falta de actitudes personales no me permiten conseguir mi propósito cual deseo, quiero que al marchar, quede la pureza de mi nombre grabada en el corazón de Mallorca.»

Al despedirnos del Sr. Gobernador nuestras últimas palabras cruzadas, han sido para recabar de él, una actuacion en la resolucion del problema de las subsistencias, ya que tan abandonado se halla en Palma; problema que en forma tan positiva afecta los intereses del público.

El señor Valarino después de reconocer la importancia de nuestra indicacion, ya ha agradecido, ofreciéndonos su incondicional apoyo para que el pueblo de Palma pueda alcanzar en breve la deseada baja de los productos alimenticios que tanto anhela.

Si así procede, como esperamos, será el nuevo Gobernador digno del más caluroso elogio.

El señor Ruiz Valarino viene solo, es capitán de navío, cuenta unos 50 años y es hermano del ex ministro de Gracia y Justicia del mismo apellido.

Reciba el nuevo Gobernador, a quien deseamos largo tiempo de permanencia entre nosotros, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Esta mañana, el nuevo Gobernador, señor Ruiz Valarino ha pasado a cumplimentar al Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis; Excmo. Sr. Capitán General, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Sres. Comandante de Marina y Delegado de Hacienda.

Han pasado a saludar al Sr. Ruiz Valarino, el director de la Junta Provincial de Sanidad Sr. López Comas, el inspector de Higiene y pecuaria D. Antonio Bosch y el jefe de Estadística D. Damián Serra.

Marido que la emprende a mazazos con su mujer.

La guardia civil del pueblo de Santany dice con fecha de hoy al señor Gobernador que en la tarde de anteaer al ir a su casa el vecino de aquel pueblo Jerónimo Roig, la emprendió a mazazos con su mujer que se hallaba en la cocina ocupada en las faenas de la casa, dándole unos cuantos golpes en la cabeza que la tumbaron sin sentido.

La mujer de referencia tenía en brazos una criatura de cuatro meses que al caer se produjo también varias heridas en la cara.

El marido después de consumada su obra, salió por una ventana empujando precipitada fuga.

La guardia civil de Santany cursó comunicaciones a los puestos de la guardia civil, vecinos, dando cuenta del hecho, consiguiendo detener al desalmado marido en el pueblo de Manacor.

Las heridas de la mujer han sido calificadas de pronóstico reservado. El Juzgado interviene en el hecho.

Información militar

Caballería.—Destinos.—Comandantes don José Gralla Stein ascendido, del Grupo Escuadrones de Mallorca, al Regimiento Cazadores de Calatrava; D. Luis Rodríguez Moncada, de reemplazo en Baleares al Regimiento Cazadores de Albuera.

Capitán D. Juan González Moro Morano, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Grupo de Escuadrones de Mallorca.

Teniente D. Jaime de Oleza Bestard, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, al de Calatrava.

Sanidad Militar.—Capitanes médicos don Enrique Solá Segura de las Comandancias Artillería e Ingenieros de Menorca al Regimiento de la Princesa; D. José Aranguena Ugaldé, ascendido del primer Regimiento de Cazadores, a las expresadas Comandancias de Menorca.

Farmacéutico primero D. Francisco Janlo Fuentes, de la Farmacia militar de Mahón,

al hospital de Santany, y D. Modesto Marquinez Isasi, ascendido, de la Farmacia militar de Roger de Lauria, a la de Mahón.

Concursos.—Se anuncian los correspondientes para cubrir una plaza de comandante de Caballería, profesor de la Escuela Central de Tiro; dos plazas de capitán de Caballería, profesores de la Academia del arma y tres de obrero aventajado en las Comandancias de Ingenieros de Mallorca Tenerife y Gran Canaria.

Cría caballar.—Por la seccion correspondiente del Ministerio de la Guerra, se dispone se establezcan en la fecha, que dispongan los jefes respectivos, las paradas de sementales, por el término de 90 días; en este Distrito funcionarán las siguientes: Ariá, Manacor, La Puebla, Lluchmayor, Palma, Ibiza, Mahón, Ciudadela y Mercadal, que se abrirán del 1 al 15 del Marzo próximo.

Servicio de la Plaza para el 30 de Enero de 1919.

Parada.—Palma y Artillería. Jefe de día.— Coronel de Palma don José Cabrinety.

Imaginaria.—Teniente Coronel de Palma don Baldomero de la Portilla.

Hospital y Provisiones.—1.º Capitán de Inca.

Vigilancia.—Zona oriental 4.º y último oficial de Inca, Zona occidental 1.º oficial de Artillería.

El Gremio

Esta sociedad anónima ha celebrado junta general para dar cuenta de los trabajos realizados durante el año 1918, aprobar el balance y cuentas y proceder a la renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Esta, en consecuencia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro J. Comas. Vicepresidente: D. Antonio Rigo. Director: D. Nadal Comas. Secretario: D. Miguel Busquets. Tesorero: D. Juan Sansó.

Vocales: don Guillermo Reus y don Mateo Munar.

Cuestiones sociales

Asunto solucionado

Gracias a unas bases que procuraron ayer las autoridades quedó solucionado el conflicto que desde el lunes se había planteado en el muelle, cesando en consecuencia, la hostilidad que existía entre el grupo de obreros de ambas sociedades.

Hoy se ha trabajado en la descarga de los vapores con toda normalidad.

Los alfareros

Se están haciendo gestiones para procurar una pronta solución el asunto que sostienen los obreros del ramo de alfarería.

Bibliografía

El n.º 49 de «La Revista Quincenal» (6.º tomo) contiene interesantísimos trabajos de actualidad, firmados por escritores de primer orden. He aquí el sumario:

I A nuestros suscriptores. II Lo que piensan los alemanes, por Georges Blondel.

III Ideas modernas de educación física, por R. Blanco y Sánchez, Profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela Superior del Magisterio.

IV La guerra y el catolicismo, por M. Sancho Izquierdo.

V Una agalla de ciprés, por Tomás Aguiló.

VI Sobre politica tradicionalista, por José Burch y Ventós.

VII Juan Duns Escoto, por Fr. Mariano J. de Andoin, franciscano.

VIII Reyes, por E. IX Revista de revistas, por H. X Crónica general, por Pedro Sangro y Ros de Olano.

Hojas suplementarias.—Nuestros colaboradores.—Libros nuevos.—Publicaciones recibidas.

Baleares en la Argentina

En esta interesante revista que ve la luz pública en Buenos Aires, llegada hoy a nuestra Redaccion encontramos las siguientes noticias:

Con general sorpresa leemos que el día 6 del pasado mes de diciembre falleció en la capital el distinguido y culto periodista don Vicente Torres Niu, víctima de rapidísima enfermedad. Su muerte ha sido en extremo sentida entre el gran núcleo de amistades y relaciones con que contaba en aliende los mares como también seguramente lo será en Mallorca, donde contaba con estrechas relaciones.

Reiteramos a su desconsolada esposa nuestro pésamos más sentido.

—En Buenos Aires igualmente fallecieron durante el mes de diciembre, nuestros paisanos don Miguel Riera y don Miguel Torner.

—Han contraído matrimonio en Rosario de Santa Fé, nuestro paisano el doctor don Francisco Ramis, con la señorita Carmela Sanjurjo y don Jaime Parels con la señorita Carmen Crissbene y en Córdoba la señorita Francisca Rover con don Juan Marqués.

—Varios de nuestros paisanos residentes en América piensan efectuar un viaje a Mallorca el que tendrá efecto a últimos del próximo martes o a principios de abril.

Estadística

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada 333.129. Nacidos.—Vivos 623. Var. 324. Hem. 299. Leg. 610. Ileg. 5. Exp. 8. Muertos 15. Var. 7. Hem. 8. Leg. 15.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'87. Matrimonios 1'97. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'59. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'77.

Defunciones.—Var. 310. Hem. 280. Menores de cinco años 91. De cinco y más años 499. En hospitales y casas de salud 24. En otros establecimientos benéficos 6. Fiebre tifoidea (foto abdominal) 2, fiebre intermiten-

ASISTENCIA PALMESANA Jueves dia 30 a las 11 de la noche GRAN BAILE DE MÁSCARAS ESTILO Moulin Rouge de Paris

HIPICA DE MALLORCA CARRERAS AL TROTE 2 DE FEBRERO A LAS 2 Y MEDIA TARDE Hipódromo de Palma (Carretera de Establiments).

RUBINAT-LLOORACH La mejor agua mineral natural purificada Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua. —LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos. Administración: Balmes, número 22, BARCELONA. Depositario en Baleares: ANDRÉS F. COSTA, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

Clinica Dental de Don Miguel Torres YESEROS. 22 Continúa abierta. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

D. ALOMAR ESTADAS AYOS X ENFERMEDADES INTERNAS Consulta en Palma los sábados de 11 a 1, Plaza de Juanot Colon 36, Entresuelo.—Los demás días a la misma hora en La Puebla.

El precio de la venta de dicho artículo al por menor lo fijará la Junta Municipal de Subsistencias. Los que deseen embarcar huevos y no sean del gremio vendrán obligados a tener un depósito constante para la venta pública expendiéndolos al público al precio que se indique, y el depósito será del 50 p.8 de la cantidad que se desee embarcar. El pescado.—Nota del pescado subido a la Pinea Mayor para la venta pública, el día de hoy: Clase especial, 193 kilos; 1.ª y 2.ª, 482 id.; basto, 356 id.; atunes 49. Total, 1080 kilos. No viene harina.—En el vapor de Barcelona llegado hoy no ha venido partida alguna de harina. Espérase que el vapor de Valencia, en su próximo viaje, será portador de algunas partidas de este combustible.

Notas del Carnaval DE VIAJE Después de una brillante campaña artística realizada en los principales teatros del Centro de América, ha llegado esta mañana a Palma, nuestro querido amigo, el tenor de ópera, D. Juan Nadal. De Barcelona han venido esta mañana D. Susana Parladé, D. Francisco Bestard, D. Tomás Loruertas, D. Angel Uramendi, el arquitecto municipal D. Jaime Aleñar y D. Francisco Bellot. Ha venido también el propietario D. Guillermo Dezcallar. De Barcelona ha llegado esta mañana, el vicario castrense D. Antonio Cañada.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—Hipólito, martir, Lesmes y Felix, papa. Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto: Exposicion a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, estación y reserva de Su Divina Majestad. Visita.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

MARITIMAS —Anoche salió para Mahón, el vapor «Rey Jaime II». Mañana es esperado en Palma este buque de regreso de su viaje. —Esta mañana, a las siete ha llegado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I». Este buque saldrá esta noche a las ocho y media de regreso para el puerto de procedencia. —Mañana saldrá para Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Las subsistencias Presidida por el señor Gobernador interino se reunió anoche la Junta Provincial de Subsistencias. La reunión duró hasta las nueve. Al terminar se nos informó que la Junta había denegado todas las autorizaciones solicitadas para el embarque de ganado lanar, habas y otras mercancías, autorizándose solo el embarque de una partida de serrín y otra de madera para construcción con destino a Mahón. Respecto a una solicitud de permiso, de la que se dió cuenta para poder embarcar una partida de latas de manteca, se acordó para concederlo preguntar a los exportadores si están dispuestos a expendirla en Palma a 3'60 pesetas el kilo y en caso afirmativo resolverá luego el Gobernador acerca de las condiciones a que han de sujetarse para asegurar el abastecimiento. Se ocupó la Junta de la cuestión de embarque de huevos, acordando que para autorizar el embarque se obliguen los acaparadores a tener un depósito constante a disposición de la Alcaldía de 4000 docenas, para la venta diaria y a hacer un depósito de 5000 pesetas, obligándose a expendir los huevos al por mayor a 1'60 pesetas.

Comandancia de Artillería de Mallorca Debiendo venderse los efectos de desbarate y papel que tiene este Cuerpo, cuantos deseen adquirirlas podrán hacer proposiciones antes del día 30 del actual. Palma 25 de Enero de 1919.

Teatro Principal

Mañana

ESTRENO DE LA ARTISTICA PELICULA

La Boheme

Interpretada por la eminente artista LEDA GYS

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 28.—Se abre la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Croizard. Hay escasa concurrencia de senadores y público.

En el banco azul, el ministro de Fomento. El general Aznar dice que tienen que terminar de una vez los continuos escarmentos de que está siendo objeto el ejército en Barcelona.

La suspensión de garantías no ha bastado para remediar la situación. Es preciso que se declare el estado de guerra para evitar un segundo alabazono que obligue a implantar aunque no se quiera.

Es preciso evitar ese alabazono que obligue incluso a cerrar las Cortes.

Creo que con la aplicación de las leyes se evitará el estado actual de cosas que en Cataluña vienen sucediéndose.

El ministro de Fomento dice que todo el mundo coincide en que atravesamos momentos difíciles en nuestra política nacional.

En estos momentos se ventila el presente y el porvenir de España.

Todos debemos cooperar a salir de esta situación.

Creo el general Aznar—añade—que la suspensión de garantías no ha bastado y que debe declararse el estado de guerra en Barcelona; pero el Gobierno debe contestar que eso no depende de él, sino de las autoridades locales.

Dedica un caluroso elogio al ejército de guarnición en Cataluña.

Rectifica el general Aznar diciendo que según se desprende de las palabras del ministro de Fomento, el capitán general de Cataluña, es contrario a la declaración del estado de guerra.

El ministro de Fomento—No he dicho eso, sino que esa declaración depende de las autoridades locales, que son las que pueden apreciar bien la situación por que atraviesan aquellas provincias.

Se entra en la orden del día y se aprueba el acta.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre créditos extraordinarios y se levanta la sesión.

Congreso

Discurso de Cambó

Madrid 28 (11 n.)

El Congreso se reunió a la hora anunciada bajo la presidencia del Sr. Villanueva. Hay gran animación. Muchos senadores catalanistas ocupan asientos de la tribuna pública.

Hay gran lujo de palabras, entra en la Cámara el señor Cambó y se queda al señor Presidente.

Lo propio hace el señor Ventosa. Después de varios ruegos se concede la palabra al señor Cambó entre gran expectación.

El jefe de los regionalistas empieza recordando lo ocurrido en la Cámara.

Dice que durante su ausencia se plantó nuevamente el problema y todos deben procurar ahogar los sentimientos para estudiar el problema vivo dentro de la realidad.

El pueblo catalán, dice, va a someterse a la última prueba.

En estos momentos en que la humanidad elabora el derecho de regirse los pueblos por sí mismos, la voluntad de Cataluña se ha manifestado unánime. (Protestas.)

Quien crea que esto es el separatismo ataca la unidad de España y al pensarlo afirma ya la separación espiritual de Cataluña.

En el estatuto de Cataluña se dan suficientes garantías al poder central con el funcionamiento de la Comisión Mixta.

Rechaza la ponencia que ha elaborado la comisión extraparlamentaria, aunque reconoce la buena fe del gobierno al iniciar los trabajos.

El problema catalán no es de descentralización, sino de soberanía. (Protestas.) Si no se acepta el Estatuto se demostrará que ningún pleito de libertad se puede resolver en el Parlamento.

Precisa dar satisfacción a la voluntad colectiva que exige el poder.

Se dice que somos culpables. Votos: Es verdad. Que debemos ser perseguidos. Votos: Es verdad. ¿Debemos ser perseguidos? Mas votos: Si, sí.

Termina recordando que estamos en momentos difíciles, en que se forma la Liga de las Naciones.

Discurso de Romanones

El Presidente del Consejo al empezar su discurso reconoce los momentos difíciles que requieren serenidad.

Alude a la retirada de los regionalistas y cree que estarán arrepentidos de ella por el tiempo que se ha perdido.

Se lamenta de que apesar de ser Cambó contrario a la Comisión extraparlamentaria no hayan los catalanistas colaborado a los trabajos de ella.

Está convertido el proyecto en ley y todos estamos convencidos en que hay que conceder la autonomía a Cataluña con las limitaciones de la soberanía, variando los estatutos.

Soporta la voluntad del pueblo. Yo digo que el pueblo está aquí.

Las Cortes soberanas serán las que concedan la autonomía.

El Gobierno está dispuesto a discutir el

Teatro Lírico

Mañana

La opereta cómica de grandioso éxito

EL CAPRICHOS DE LAS DAMAS

tarde al Ministerio de Estado, se ignora la causa que lo motivó.

Dijo que es inexacto que saliese un amigo suyo, como dice algún periódico, a esperar a los parlamentarios catalanes hasta Guadalajara.

Esta tarde añadió que se planteará la cuestión catalana en el parlamento.

Al preguntársele si la sesión del Congreso sería agitada, contestó.

—Ya saben ustedes lo que pasa en las sesiones de Cortes. Cuando se espera que sea movida, es tranquila, y a la inversa. No es el momento de pronosticar a no ser que se tenga el propósito de entretenerse en perder el tiempo.

No tengo ganas de entretenerme ni tiempo que perder.

Añadió que recibió la visita del general Berenguer y del vizconde de Valedero.

Tranquilidad

El Subsecretario de Gobernación dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Esta tarde—dijo—tendrán ustedes que llevar muchas cuartillas. Ahora no hay nada.

De Política

Los catalanes se reúnen en el Palacio

Madrid 28 (7 h.)

Los Parlamentarios catalanes se reunieron en el Palacio Hotel esta tarde.

El señor Cambó expuso el discurso que pronunciará con la sesión del Congreso.

Luego añadió: Si el señor Conde de Romanones tiene un punto de decisión, y procede como hay que esperar después de las manifestaciones que ha hecho; todo se resolverá dentro de la concordia. Si por el contrario se inclina donde lleven intereses de otras consideraciones, todo se habrá perdido.

Conferencias

Los señores Villanueva y Dato conferenciaron.

Después dijo el señor Dato que él interviene cuando se discute el fondo del proyecto que presenta el Gobierno.

Cree que hoy la tarde será relativamente tranquila.

Conferencia

Madrid 28 (9'30 n.)

(Recibido esta tarde a las 5)

Han conferenciado el ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos y el general Luque.

Se cree que se relaciona con las actitudes de que se ha hablado estos días.

Fallecimiento.—Nuevo vocal.

Ha fallecido el senador conservador señor Nájera Prado.

Se firmó un decreto nombrando vocal de la Comisión de Códigos a favor de don Marcelino Isabal.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 28

Interior contado	77'50
Interior fin de mes	77'50
Amortizable 5 por 100	95'40
Amortizable nuevo	88'00
Banco de España	6'0000
Compañía Tabacalera	290'00
Francos	91'00
Libras	23'63
Exterior	85'80

FABRA

GACETILLAS

Nuestro Folletín

EL SARGENTO RENAUD

VEASE CUARTA PAGINA

—Aviso. Se advierte a los reclutas del reemplazo de 1918 que tienen solicitado la redención de servicio en filas y que están pendientes de su concesión por no haber presentado el certificado de aptitud que está prevenido, la necesidad de presentar dicho documento en el Gobierno Militar de esta plaza antes de su ingreso en filas porque de no hacerlo así perderán el derecho a dichos beneficios.

—Extravío. De un perro perdiguero, rabón, blanco, con pecas rojas en todo el cuerpo muy claras, orejas rojas, lunar en la frente, acude por «Tom» y llevaba collar y placa núm. 116 expedida en 1918. Informarán en esta Redacción.

—Servicios de la guardia civil. La del puesto de Santyña da cuenta al Gobernador de haber detenido a un individuo autor del hurto de un cordero en la finca de aquel término denominada «Llobarits».

—La del puesto de Manacor ha detenido a un individuo por haber maltratado de palabra y obra a una vecina de aquel pueblo.

—Subastas. El día 30 del actual tendrá lugar, a las 11 de la mañana, la pública subasta de una embarcación. El acto se verificará en la Delegación de Hacienda.

—El día 11 de febrero próximo en la Comandancia de la Guardia civil, se verificará la subasta de las escopetas ocupadas a infractores de la Ley de caza.

—Obsequio. Don Eduardo García nos ha obsequiado con un bonito calendario de la casa «Empaquetadoras Morali S. A.» de la que nos manifestamos además que ha sido nombrado representante exclusivo en Baleares.

No se vive de lo que se come

sino de lo que se digiere.

Por consiguiente, lo importante es digerir bien; de otro modo dicho, tener buen estómago. Ahora bien; no hay órgano más caprichoso ni más sensible que el estómago. La menor emoción, la más pequeña contrariedad, la fatiga más leve repercuten en el estómago y estas repercusiones se manifiestan por fiebre, falta de apetito, calambres, penosas digestiones. Desgraciadamente no siempre es fácil evitar las emociones, las contrariedades, las fatigas. En consecuencia, cuando es caprichoso el estómago el mejor procedimiento consiste en ayudarle, estimularle sus funciones. En este concepto, las Píldoras Pink tienen notables propiedades, pues estimulan poderosamente el apetito y las funciones digestivas. Las Píldoras Pink son tanto más eficaces por cuanto accionan sobre la totalidad del organismo, cuyas energías, sostienen. En efecto, ha de tenerse en cuenta que, de modo general, en el organismo todo depende de la sangre y de los nervios. Cuanto más rica sea la sangre y más resistente el sistema nervioso, más segura será la regularidad de las funciones. Las Píldoras Pink, por el hecho de ser incomparables como regeneradoras de la sangre y tónico de los nervios, resultan un poderoso regulador de las funciones orgánicas.

La Señorita Apolonia Pérez, que vive en La Camerana (Toledo) nos ha remitido la carta que a continuación publicamos, en la que nos explica el gran bien que en su enfermedad del estómago le han producido las Píldoras Pink.

«Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago. No se me quitaban las acideces e impresiones de quemadura; y a veces no podía tomar alimento alguno. Por consejo de una amiga mía tomé las Píldoras Pink; y aseguro a Vd. que estoy muy contenta de haber seguido este consejo, pues desde los primeros días me sentí mucho más aliviada. Poco a poco fueron desapareciendo los dolores; he recuperado el apetito y mis digestiones se verifican normalmente. Hoy me hallo completamente restablecida y me complace en consignar el agradecimiento que debo a las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarla.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual, se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber a los tenedores de las Obligaciones al 3 por 100 que se emitieron con fecha 1.º de Noviembre último y que vencen el día 1.º de Febrero próximo, que aquellas Obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso a su vencimiento, o sea el referido día 1.º de Febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las Obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión, percibirán los intereses a razón de 3 por 100 al año, durante el período del 1.º al 15 de Febrero próximo, o sean pesetas 0'575 por cada Obliga- ción de la serie A, y pesetas 5'75 por cada Obliga- ción de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón núm. 2 que llevan unido los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al 3 por 100, podrán presentarlas en la Caja de efectos del Banco o en las sucursales del establecimiento, desde el día 25 del actual, bajo las facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta a las Obligaciones 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea del 1.º de Febrero o dentro de este mismo día, no retiran los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Palma 24 de Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 2 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representantes legítimos.

Palma de Mallorca 24 de Enero de 1919.— El Secretario, Jaime Triay.

SUBASTA

El día 2 de Febrero próximo a las quince y en pública subasta en La Puebla tres vacas lecheras y un becerro propiedad del Ayuntamiento y cuyas condiciones de subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma.

OBRAS NUEVAS

El rey del salon oscuro, poema de Rabinchnat Tagore, 4 pesetas.
Antero de Quental, Víctor Hugo y otros ensayos por Ega de Queiroz, 3'50 id.
Memento catastrophicum, por Pio Baroja, 1'25 id.
Los desechos de Jean Servien, por Anatole France, 3'50 id.
El relieve galante, novela por Kistemackers, 2'50 id.
La trayectoria de las revoluciones, (ensayos del ayer, el hoy y el mañana español), por Antonio del Hoyos Viner, 2'50 id.
Cobardías, comedia de Manuel Linares Rivas, 2'40 id.
Cosmópolis, revista anual, 2 id.
La Bélgica que yo vi, por José Subirá, 2'50 id.
Epistolario amoroso de Abelardo y Eloisa, 1'25 id.
El partido socialista, por Juan José Morato 3'50 id.
La danza del corazón, por José Francés 3'50 id.
Del pat. gigante, por Federico Lopez Valencia 3 id.
La patria ciega, por Antonio Zozaya 4 id.
Idolos rojos, por Manuel Diaz Rodriguez, 4 id.
Crónicas de la gran guerra, por Fabian Vidal, precio 6 id.
Quia práctica del telegrafista, 6 id.
Manual de la perfecta coqueta, (libro para Mujeres) por Rafael Santa Ana.
De venta en la Librería TOUS, plaza de Cort

BANCO POPULAR DE MANACOR

Por el presente, pónese en conocimiento de los Sres. Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el veinte y seis del actual, se efectuará a contar desde el seis del próximo Febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Correspondencia en Palma D. Pedro Ballester, Cort. 4, y en la Sucursal de Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.

Manacor 28 de Enero de 1919.—Por A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, José Oliver Billoch.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer. L. que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 27 de Enero de 1919.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

¡Cuida al presente su perfecta alimentación! Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Ahora es preciso saber EL INGLÉS

En las deliberaciones preliminares de la CONFERENCIA DE LA PAZ ha sido adoptado, por unanimidad, como oficial, EL IDIOMA INGLÉS.

Mr. JAMES WEBB, M. I. J.

King's College, London

Ofrece su casa, ANGELES, 39, Palma para la enseñanza de INGLÉS.

EMPLEADO PRACTICO

Desea colocación de algunas horas. Conoce contabilidad, mecanografía y francés. Informes, Centro de Anuncios.

SE DESEA TRASPASAR

acreditada SALCHICHERIA

situada en punto céntrico de esta Capital. Informes Centro de Anuncios.

GABINETE DE DENTISTA

en venta por enfermedad de su dueño, bien situado y buen rendimiento. Razón, señor Cardina, Alta San Pedro, 45, entresuelo, Barcelona.

Academia Politécnica

SANCHO ESTELRICH (Formiguera 11)

Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Teneduría Rápida

Preparación completa de Teneduría, Cálculo mercantil y Aritmética práctica. Informes Sans, 3.

CORREOS

Academia Riera-Ferrer

OFICIALES DEL CUERPO

Rubi, 14—4.—2.º

Linea Pinillos
Viajes directos de este puerto para los de las Antillas
Saldrá de este puerto fija y constante el día 31 de Enero para Habana y Santiago de Cuba el vapor CADIZ

admitiré carga y pasaje de 1.ª y 2.ª Cámara para dichos puertos
NO FA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 28 y 29 del corriente.
Para informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Gotas Madres Sulfurosas de Bar
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, herpes, anginas, bronquitis, escrófulas, gonorrea, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación salubre a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá
MIL PESETAS
que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curas más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

Atencion
Compra y venta de botellas y garrafones usados y franquicia de todas clases, calle de la Soledad 9, taberna CAN OLIVA.

Coja para caudales
Se desea adquirir una de lence, en buen estado.
Informes—Centro Anuncios

Via férrea "Decauville."
Se hallan en venta rifles con sus correspondientes accesorios. Informes en Cordelería, 67.

Vinos de mesa Oliver
De venta en la mayoría de Colmados.

Profesora Francesa
SOCIEDAD CBRERO BALEAR
Clases de 6 a 7 días a 2 pias. mensuales. Clases particulares a 3 pesetas mensuales.
Plaza de la Curia a núm 57-1.º

Venta de Billar
con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes en Café Colón.

Casa de huéspedes
Se vende o traspaasa una con la clientela y todo el mobiliario. Informes, Centro de Anuncios.

Se alquila tienda
de bastante capacidad, propia para un comercio, situada en la plaza del Mercado núm. 8. Informará en el número 7—p. inero.

AUTOMOVIL FORD
Se vende uno en buen estado. Informes, P. de los 90-3.º

Agencia de transportes LA GUIA
DE José Cortés Miró
37, HOSTALES—37—PALMA
Transporte de domicilio a domicilio, de mercancías, y encargos de todas clases.
Habilitación de comisionados de embarque y Paquetes Postales. Actividad y economía.
Correspondencia en las principales poblaciones.

Manchas, Pecos, Arrugas y Paño del embarazo!
Desaparecen en pocos días usando diariamente 3 o 5 GOTAS de
Agua Argentina
que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan atemporalizada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y tan infalible que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos.
Depositar: LA ORIENTAL, Barrión de Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Sanitas
P. de los 90-3.º
No es corrosivo ni venenoso ni infalible completamente a lubi en el agua.
Jabon Sanitas
Medicinal, contra enfermedades infecciosas antiseptico inasustitible. Precio una peseta pastilla.
Alta calidad, erfondo para tocador, a base de pino, eucalipto, timo y alcanfor.
Pidate en todas las buenas perfumerías mercerías farmacias y droguerías.
Depósito y representación en Palma, Agencia LA GUIA, H. siles n.º 37.

Oficial Barbero
Se ofrece para dependiente. Diríjase o escribir al Centro de Anuncios. Plaza Santa Catalina, 10.

¿¿CANAS??
Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozamos, pues el que las usa una vez las prefiere a todas sus similares, tinturas y aguas.
Frasco, 8 pesetas.
Depositar: LA ORIENTAL, Barrión de Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Marco de hierro
Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

SE VENDEN
Dos juegos de sillas para caballo en buen estado. Informes, San Miguel 220.

Casa particular
Cedría habitación a 2 o 3 caballos, con o sin comida, trato familiar. Informes Centro Anuncios.

Moto
Se des a vender una de 3 1/2 HP. con embrague y cambio de marcha, por seiscientas cincuenta pesetas. Informes, Centro de Anuncios.

CEREBRINO MANDRI
CALMA Y SIEMPRE LAS
JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMATICOS
DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha 25 Barcelona.

Pasa-Leches FAMILIAR
La salud asegurada por una presencia, interesa a todas las familias, con el pesa leches familiar sabreis si la leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos es la mejor o no. Vendo al público este interesante aparato con estudio y modo de uso por el precio de una peseta. SOLO UNO DIAS
CASA CODINA, Unión, 8, Palma.

BIBERONES
18 MODELOS DISTINTOS
Tetas de goma
Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos una.
Casa Codina
Unión 8, Palma.

Marco de hierro
Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

Específicos
Nacionales y Extranjeros se expendan a precios sin competencia EN LA
Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan
Nota: Pedid precios antes de comprar.

Artículos de Goma
Surtido completo
Planchas de goma.—Válvulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.—Artículos para máquinas de sulfurar.—Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos.—Pecas.—Jeringas.—Cepillos.—Yerbas.—Tetas y Biberones.—Tacos.—Suelas de goma.—Hilos y Anillos de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—Guantes.—Vendajes.—Pez para dolores.—Pulverizadores.—Etc., etc. REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS
ENRIQUE CODINA
Unión, 8.—PALMA
Teléfono 271

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá de los dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso emblandece los dientes, aromantiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la inflamación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídese en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Llibres.

El Barato
JAIME II 59 Y 61, Y VICENTE MUT, 2
Gran liquidación de todas las existencias de INVIERNO a PRECIO NUNCA VISTOS LO INCREIBLE
Trajes paño Señora a 450 pts. cortes de 5 metros. Mantas algodón a 175 una.
Sastrería Trajes a medida con forros de lana desde 40 pts. Abrigos Novedad desde 25 id.
Nota importante.—Trajes luto en 8 horas

Servicios de la Comp. Transatlántica
Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costa firme
El vapor Velocidad saldrá el día de Barcelona el de Valencia a, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.
El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor MONTEVIDEO saldrá el 15 de Enero de Barcelona, el 18 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra.
Lineas al Rio de la Plata y Brasil
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día 12 de Bilbao el 13 de Santander, el 14 de Gijón, el 15 de Coruña y el 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Filipinas
El vapor saldrá el día de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.
Linea de Fernando Poo
El vapor SAN CARLOS saldrá el 17 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centrales y New York, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

POLLETIN N.º 79.
El Sargento Renaud
por PEDRO SALES
CONTINUACION.
a Juan las señas de sus casas respectivas. Este hubiera querido imitar a sus amigos, pues deseaba abrazar cuanto antes a mamá Renaud; pero María necesitaba algunas horas más de descanso, y no salieron de Marsella hasta el día siguiente.
Ninguna palabra existe que sea adecuada para expresar la alegría de la anciana señora Renaud cuando vio bajar del tren a su biznieto, tan hermoso y tan lleno de vida. No pudo articular más que:
—¡Chiquitín mio!... mi chiquitín.
Y en el elegante coche que los llevaba los tres lloraron, entregados a la más dulce emoción.
Cuando el vehículo llegó a los bulevares, Juan: que no había tenido ojos más que para mirar a su madre y a su abuela, notó el bonito raso negro con botones de color de oro viejo, en el que se apoyaba, y preguntó:
—¿Has variado el interior del carruaje?
—No—dijo sonriendo María Renaud—tengo siempre mi antigua berlina; pero no era bastante para tí... ¿No has notado que este es de última moda?...
—¡Nada veía más que a vosotras!
—Este es tuyo, hijo mio.

—Tu madre siempre hace locuras cuando se trata de tí—dijo a medias palabras mamá Renaud.
—¡Oh, abuela!—repuso María con tono de reconvencción—has venido conmigo para escogerlo, y ninguno te parecía bueno.
—Ciertamente que es así, nada hay bastante hermoso para mí Juan. ¿Cómo encuentran los caballos, pequeño? Ese es mi regalo.
Juan se asomó a la portezuela.
—¡Oh, qué soberbios animales!—exclamó.
—Se los he quitado a un duque que quería comprarlos—dijo, jirguéndose con orgullo mamá Renaud.
Los dos caballos marchaban a escape, llegaron pronto al bulevar Poissonnière, y dejaron atrás la calle del Sentier. Juan hizo un movimiento para levantarse y mirar por las ventanillas.
—¿Qué quieres?—le preguntó su madre.
—¿No vives ya en la calle del Sentier?
—Nosotras, sí; pero tú no. Un muchacho como tú, todo un sargento, necesita su independencia, y te hemos preparado un pequeño alojamiento...
—¿Para mí solo?
—En el que me he reservado una habitación que no ocuparé más que cuando me des para ello tu permiso.
—Siempre, entonces—dijo Juan Renaud abrazándola.
—¿Y yo?—preguntó la abuela.
—¡Tú también!
—¡Vaya, vaya!—dijo la anciana—te que-

darás solo allí, pilette. ¡A un hermoso muchacho como tú, no deben estorbarle viejas como nosotros!
—Pero supongo que no será demasiado lejos.
—Nada está lejos cuando se tienen buenos caballos—dijo con malicia María.
Cuando el coche llegó delante de la deliciosa morada, que su madre llamaba pequeño alojamiento, y cuando vio Juan a un groom, vestido con una coquetona librea, avanzar para abrir la portezuela, y el hotel profusamente alumbrado, se quedó estupefacto.
—¿Y es para mí... para mí todo esto?—murmuró.
—Todo estaba pronto para recibirte el día que nos anunciaste que habías sentado plaza.
—¡Ah, madre mía, perdóname! ¡Cuando os lo escribí no era dueño de mí... Perdóname!
—¡Adorado hijo mio! ¡Ya estás aquí... Nada tenemos que perdonarte.
—¿Pues yo no le otorgaré mi perdón hasta que me prometa no marcharse más!—dijo mamá Renaud.
—Enséñame el camino, madre mía.
—No, a tí te toca guiarnos, pues estás en tu casa.
Apenas entró Juan en el hotelito, cuando se quedó deslumbrado. Los muebles y todo cuanto encerraba aquella morada, era de un gusto y de una riqueza que le admiraba.
—¡Pero te has arruinado por mí, mamá!

María completamente feliz, se sonreía sin cesar.
—¿Qué recompensa más grande puede tener una madre sino ver a su hijo satisfecho?
Juan nunca pudo soñar cosa más hermosa, y aquella casa sobrepujaba a todo cuanto hubiera podido desear. La parte baja se componía de un soberbio comedor, de un hermoso salón y de una sala de fumar. En el piso principal se hallaba un magnífico dormitorio inmediato a un tocador surtido de todo cuanto exige el refinamiento del gusto moderno; a éste seguía un despacho que cerraba una hermosa biblioteca. Encima de éste había dos dormitorios, cada cual acompañado de un bonito gabinete. Mamá Renaud, dijo riendo:
—¿Estas son nuestras habitaciones?
—No,—respondió María con seriedad—están destinadas para que pueda ofrecérselas a sus amigos.
Cuando terminaron la inspección de la casa, bajaron al comedor, en donde les esperaba una succulenta comida, y como Juan Renaud felicitaba a su abuela por su maestría cocinando, María le dijo:
—No han sido confeccionados estos manjares por ella, y me alegro de que te guste el modo de guisar de tu cocinero.
—¿Mi cocinero?
—Sí, es tuyo como todo lo que hay aquí; además, como hemos pensado que te sería ingrato acudir a la caja de mamá Renaud a pedirle el dinero que necesitas para los gastos stomachi encontrarás en tu secreter un título

de renta de cincuenta mil francos.
—¡Oh, madre mía, esto es demasado!
—De este modo aprenderás el manejo de una casa; reparto contigo cuanto poseo, y espero ganar todavía para tí algunos más millones.
Aquella noche madre y abuela ocuparon los cuartos reservados para los amigos.
—Pero cada más que ésta noche—dijo María—mañana quedarás en completa independencia.
Al siguiente día, cuando Juan Renaud se despertó, oyó en el patio el relinchar de un caballo, y al dirigir una ojeada por la habitación, vio en una silla un elegante traje. Poco después, su madre entró en el dormitorio.
—El sastré acaba de traerte la ropa de montar—le dijo—conservaba tus medidas, y comparadas anoche con tu uniforme, halló que estaban iguales.
—¡Madre mía, cuánto me mimas!
—Experimento tanto placer en hacerlo así!
El joven saltó con viveza de la cama, abrazó a su madre y corrió después a la ventada.
—¡Oh, qué hermoso y noble animal!—exclamó.
Su groom tenía por la brida una admirable yegua inglesa de la más pura sangre.
—Vas a probarla—dijo su madre—creo que estarás satisfecho de ella. En cuanto a (Se continuará.)